

Academia Nacional de Medicina

Junta Directiva

2012-2014

Presidente: Dr. Rafael Muci-Mendoza
Vicepresidente: Dr. Harry Acquatella
Secretario: Dr. Leopoldo Briceño-Iragorri h
Tesorero: Dr. Miguel González Guerra
Bibliotecario: Dr. Guillermo Colmenares Arreaza

Gaceta Médica

Director: Dr. JM Avilán Rovira
Redactor: Dr. Luis Ceballos García

Comisión Redactora

Dra. Doris Perdomo de Ponce Dr. Francisco Herrera
Dr. Saúl Krivoy

Individuos de Número

Sillón I:	Dr. César Aure Tulene	Sillón XXI:	Dr. Ladimiro Espinoza León
Sillón II	Dr. Gustavo García Galindo	Sillón XXII:	Dr. José Miguel Avilán Rovira
Sillón III:	Dr. Jesús Felipe Parra	Sillón XXIII:	Dr. José A. O'Daly Carbonell
Sillón IV:	Dr. Rafael Muci Mendoza	Sillón XXIV:	Dr. Francisco Kerdel Vegas
Sillón V:	Dr. Miguel González Guerra	Sillón XXV:	Vacante
Sillón VI:	Dr. Saúl Krivoy	Sillón XXVI:	Dr. Claudio Aotín S
Sillón VII:	Dr. Guillermo Colmenares A	Sillón XXVII:	Dr. Ibrahim González Urbaneja
Sillón VIII:	Dr. Leopoldo Briceño-Iragorri	Sillón XXVIII:	Dr. Luis Ceballos García
Sillón IX:	Dr. Otto Rodríguez Armas*	Sillón XXIX:	Dr. Julio Borges Iturriza
Sillón X:	Dr. Francisco Miranda Ruiz	Sillón XXX:	Dr. Félix José Amarista
Sillón XI:	Dr. Francisco C Herrera K	Sillón XXXI:	Dr. Jacinto Convit
Sillón XII:	Dr. Alfredo Díaz Bruzual	Sillón XXXII:	Dr. José A. Puchi Ferrer
Sillón XIII:	Dr. Miguel J. Zerpa Zafrané	Sillón XXXIII:	Dr. José Antonio Ravelo Celis
Sillón XIV:	Dr. Oscar Beaujón Rubín	Sillón XXXIV:	Dr. Otto Lima Gómez
Sillón XV:	Vacante	Sillón XXXV:	Vacante
Sillón XVI:	Dr. Harry Acquatella	Sillón XXXVI:	Dr. Antonio Clemente H
Sillón XVII:	Dr. José Enrique López	Sillón XXXVII:	Dr. Simón Muñoz Armas
Sillón XVIII:	Dr. José M Guevara Iribarren	Sillón XXXVIII:	Dr. Abraham Krivoy
Sillón XIX:	Dra. Lilia Cruz de Montbrun	Sillón XXXIX:	Dra. Doris Perdomo de Ponce
Sillón XX:	Dr. Oscar Rodríguez Grimán	Sillón XL:	Dr. Juan José Puigbó

* (Electo)

Miembros Correspondientes Nacionales

1. Dr. Felipe Martín Piñate (Caracas)
2. Dr. Enrique Santiago López Loyo (Coro)
3. Dr. Darío Rodolfo Montiel Villasmil (Maracaibo)
4. Dr. Mauricio Goihman Yahr (Caracas)
5. Dr. Manuel Hernández Barrios (Mérida)
6. Dr. Saúl Kizer
7. Dra. Laura C Vásquez de Ricciardi (Valera)
8. Dr. Jesús González Alfonso (Caracas)
9. Vacante
10. Dr. Víctor Ruesta (Caracas)
11. Dr. José Alejandro Corado Ramírez (Valencia)
12. Dra. Isis Nezer de Landaeta (Caracas)
13. Dr. Sergio Osorio Morales (Maracaibo)
14. Dr. Rafael María Rosales Acero (San Cristóbal)
15. Dra. Myriam del Valle Marcano Torres (Valencia)
16. Dr. Nicolás Bianco Colmenares (Caracas)
17. Dr. Wilmar de Jesús Briceño Rondón (Barinas)
18. Vacante
19. Dr. Jesús Eduardo Meza Benítez (Valencia)
20. Dra. Elsa Báez de Borges (Caracas)
21. Dr. Jesús Alfonso Osuna Ceballos (Mérida)
22. Dr. Oscar Chacón (Caracas)
23. Dr. José Colina Chourio (Maracaibo)
24. Dr. José A. Ron Troconis (Zaraza)
25. Dr. Luis Bello Valera (Barcelona)
26. Dr. Rafael Soto Matos (Maracaibo)
27. Dr. Raúl Díaz Castañeda (Valera)
28. Dr. Mariano Álvarez Álvarez (Maturín)
29. Dr. Luis Irigoyen Dotti (Barquisimeto)
30. Dra. Ofelia Uzcátegui (Caracas)
31. Dr. Nelson Urdaneta (Caracas)
32. Dr. Fernando Rísquez Iribarren (Caracas)
33. Dr. José Francisco (Caracas)
34. Dr. Rubén Quintero Monasterios (Caracas)
35. Dr. José Ramón Guzmán (Maracaibo)
36. Dr. Pedro Faneite Antique (Puerto Cabello)
37. Dr. Marco Tulio Torres Vera (Maracaibo)
38. Dr. Itic Zighelboim Livisuk (Caracas)
39. Dr. Huniades Urbina (Caracas)
40. Dra. Aixa Müller de Soyano (Caracas)
41. Dr. Rafael Jesús Apitz Castro (Caracas)
42. Dr. Celestino R Zamora Montes (Ciudad Bolívar)
43. Dr. Juan Antonio Yabur Tarrazi (Caracas)
44. Dr. Miguel José Saade (Caracas)
45. Dr. Antonio De Santolo (Caracas)
46. Vacante
47. Dr. Italo Marsiglia G (Caracas)
48. Dr. Silvestre Rincón Fuenmayor (Maracaibo)
49. Dra. Rosa Cedeño de Rincón (Maracaibo)
50. Dr. Raúl Fachin Viso (Valencia)

Miembros Correspondientes Extranjeros

1. Dr. Vladimir Hachinsky (Canadá)
2. Dr. Remigio Vela Navarrete (España)
3. Dr. Zoilo Cuellar Montoya (Colombia)
4. Dr. Alvaro Rodríguez González (Colombia)
5. Dr. Pedro Grases (España)
6. Dr. Igor Palacios (Estados Unidos)
7. Dr. Otto Gago (Estados Unidos)
8. Dr. Sir John Walton (Inglaterra)
9. Dr. Eduardo Pretell Zárate (Perú)
10. Dr. Harold Zur Hausen (Alemania)
11. Dr. Henry Lynch (Estados Unidos)
12. Dr. Vicente Gutiérrez Maxwell (Argentina)
13. Dr. J. Aurelio Usón Calvo (España)
14. Vacante
15. Dr. Aloyso de Selles Fonseca (Brasil)
16. Dr. Juan del Rey Calero (España)
17. Dr. Jean Civate (Francia)
18. Dr. Jorge Voto Bernales (Perú)
19. Dr. Andrew V. Schally (Estados Unidos)
20. Dr. Terence J Ryan (Inglaterra)
21. Dr. Jean Pierre Delmont (Francia)
22. Dr. Francisco A Kerdel (Estados Unidos)
23. Dr. Jörg G.D. Bismayer (Austria)
24. Dr. John Uribe M. (Estados Unidos)
25. Dr. José Esparza (Suiza)
26. Vacante
27. Dr. Kenneth Kenyon (Estados Unidos)
28. Dr. José Félix Patiño Restrepo (Colombia)
29. Dr. Janis V. Klavins (Estados Unidos)
30. Dr. Francisco Marty (Estados Unidos)

Invitados de Cortesía

(Dado su carácter todavía no son Académicos)

- | | |
|---|-------------------------------------|
| Dr. Rafael Arteaga Romero | Dr. Berardo López Moreno |
| Dr. Alberto Benshimol | Dr. Eduardo Morales Briceño |
| Dra. Claudia A. Blandenier Bosson de Suárez | Dr. José Félix Oletta |
| Dra. Angela Cruz de Quintero | Dr. Carlos Orellana Bencomo |
| Dra. Evelyn Figueroa de Sánchez | Dr. Francisco Alberto Plaza Rivas |
| Dr. Antonio A Eblen Zaijjur | Dr. Julio César Pontenziani Bigelli |
| Dr. Esteban Garriga García | Dr. Marco Sorgi Venturoni |
| Dr. Cutberto Guarapo Rodríguez | Dr. Andrés Soyano López |
| Dr. Peter Gunczler | Dr. Francisco Tortoledo R |
| Dra. Emely Zoraida Karam Aguilar | Dr. Horacio Vanegas |
| Dr. Arturo Martí Carvajal | |

Comisiones Científicas para el bienio 2010-2012

Los miembros de las Comisiones son **árbitros de la Gaceta Médica de Caracas**

1. CREDENCIALES

Drs. Oscar Beaujón Rubín, Juan José Puigbó, Otto Lima Gómez, José Enrique López, Claudio Aoñin Soulie, José Ravelo Celis, Julio Borges Iturriza, Alfredo Díaz Bruzual.
Secretario: Dr. Antonio Clemente H.

2. MEDICINA GENERAL Y ESPECIALIDADES MÉDICAS

Drs. Julio Borges Iturriza, Lilia Cruz de Montbrun, Félix José Amarista, Ítalo Marsiglia, Pedro Faneite, Víctor Ruesta, Enrique Santiago López Loyo, Juan A Yabur.
Presidente: Dr. José Enrique López
Secretario: Dr. José M. Guevara Iribarren.

3. CIRUGÍA Y ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS

Drs. Claudio Aoñin Soulie, José A. Ravelo Celis, Miguel Zerpa Zafrané, Ladimiro Espinoza León, Jesús Felipe Parra, Juan A Yabur.
Presidente: Dr. Saúl Krivoy.
Secretario: Dr. Felipe Martín Piñate.

4. PEDIATRÍA Y PUERICULTURA

Drs. Leopoldo Briceño-Iragorry, Luis Ceballos García, Abraham Krivoy, Francisco Miranda Ruiz, Huniades Urbina.
Presidente: Dr. José Francisco.
Secretario: Dr. Felipe Martín Piñate.

5. OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Drs. José A. Ravelo Celis, Ladimiro Espinoza León, Otto Rodríguez Armas, Pedro Faneite, Juan A. Yabur, Itic Zigelboim.
Presidente: Dr. Alfredo Díaz Bruzual.
Secretaria: Dra. Ofelia Uzcátegui Uzcátegui.

6. MEDICINA SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

Drs. Miguel González Guerra, José M. Avilán Rovira, Julio Borges Iturriza, Félix José Amarista, Isis Nézer de Landaeta.
Presidente: Dr. Pedro Faneite
Secretario: Dr. Antonio Clemente H.

7. ANATOMÍA PATOLÓGICA

Drs. Jesús Enrique González, Enrique Santiago López Loyo, Lilia Cruz de Montbrun.

8. CIENCIAS BÁSICAS

Drs. José A. Puchi Ferrer, José Miguel Avilán Rovira, Lilia Cruz de Montbrun, Francisco C. Herrera, Isis Nézer de Landaeta, Víctor Ruesta.

9. BIOÉTICA Y PRAXIS MÉDICA

Drs. Miguel González Guerra, Antonio Clemente H, Francisco Herrera, Julio Borges Iturriza, José A. Ravelo Celis, Miguel Zerpa Zafrané, Félix José Amarista, Otto Rodríguez Armas.
Presidenta: Dra. Isis Nezer de Landaeta.
Secretario: Dr. Felipe Martín Piñate.

10. EDUCACIÓN MÉDICA

Drs. Miguel González Guerra, Félix José Amarista, José A Ravelo Celis, José M. Avilán Rovira, Jesús Felipe Parra, Felipe Martín Piñate, Otto Rodríguez Armas, Miguel Zerpa Zafrané.
Presidente: Dr. José A Puchi Ferrer.
Secretario: Dr. Antonio Clemente H.

11. CULTURA Y HUMANISMO

Drs. Miguel González Guerra, Félix José Amarista, Ibrahim González Urbaneja, Miguel Zerpa Zafrané, Alfredo Díaz Bruzual, Elsa Báez de Borges, Felipe Martín Piñate, Víctor Ruesta, Enrique Santiago López Loyo.
Presidente: Dr. Juan José Puigbó.
Secretario: Dr. José Enrique López.

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS EN ASAMBLEAS Y SU POSTERIOR PUBLICACIÓN EN LA REVISTA “GACETA MÉDICA DE CARACAS”.

1) Ser profesional de la medicina o especialidad conexas, ser miembro de la (s) Sociedad (es) de la (s) especialidad (es) que ejerce.

2) Enviar *Curriculum vitae*: dirección de la institución pública o privada donde trabaja, e-mail, teléfono, y fax a la Academia Nacional de Medicina, Palacio de las Academias, Bolsa a San Francisco, Caracas 1010,

o al Apartado Postal 804, Venezuela. Fax 482 1868, e-mail acamedve@yahoo.es.

- 3) Enviar original y dos (2) copias del texto del trabajo a presentar, con respaldo en disco compacto, que cumplan

con las normas que se transcriben más adelante en esta misma página.

- 4) Por escrito se le participará la aceptación o no del trabajo y la fecha de su presentación.

Normas para los autores de publicaciones en la “Gaceta Médica de Caracas”

La “Gaceta Médica de Caracas” es una publicación periódica, órgano de la Academia Nacional de Medicina y del Congreso Venezolano de Ciencias Médicas. En ella se dará cabida a los trabajos presentados en la Academia, en los Congresos de Ciencias Médicas y los que ordene la Corporación, aceptados por la Dirección-Redacción. Los trabajos enviados deberán ser inéditos y para ser publicados únicamente en la “Gaceta Médica de Caracas”, de acuerdo con las pautas de la Corporación.

Todos los manuscritos enviados a la Gaceta Médica de Caracas son revisados inicialmente por la Dirección-Redacción pero, regularmente, se solicita la colaboración de expertos en los temas abordados. El número de revisores por trabajo puede ser uno o más, según su tipo y complejidad o por discrepancias con los editores. Ninguno de los revisores forma parte del Comité Editorial. La opinión, crítica y recomendaciones de los revisores son recibidas en forma escrita y anónima y comunicadas a los autores, cuando así lo decida la Dirección-Redacción. Los revisores deben respetar la confidencialidad de los autores y no comentar el contenido del trabajo con terceras personas, ni utilizar sus datos, en ninguna forma, para beneficio propio o de otros. Cuando haya conflicto de intereses con autores, temas o financiamiento, el revisor debe abstenerse de actuar como experto.

Todos los trabajos enviados deberán ser escritos en computadora con respaldo en disco compacto (CD), a doble espacio, por el anverso del papel, tamaño carta, con amplio margen libre en todo el contorno.

El título del trabajo debe ser lo más preciso posible. El texto, conciso y sucinto, evitándose los largos relatos históricos y los detalles superfluos. Al comienzo de cada artículo deberá haber un resumen en español e inglés con no más de 150 palabras. Se colocarán luego las palabras clave. Las referencias se limitarán exclusivamente a las mencionadas en el texto con un número, entre paréntesis, colocado inmediatamente después del nombre del autor o autores y en el orden en el cual aparecen por primera vez en el texto.

Para la elaboración de la lista de referencias deberán seguirse las siguientes normas:

- a. Si se trata de revistas o publicaciones periódicas: apellido(s) del autor(es), inicial del nombre(s). Título del artículo. Abreviatura internacional de la revista: año; volumen: páginas, inicial y final. Ejemplo: Puffer R.

Los diez primeros años del Centro Latinoamericano de la Clasificación de Enfermedades. Bol. Of San Pam. 1964;57(3):218-229.

- b. Si se trata de libros: apellido(s) del autor(es), inicial(es) del nombre(s). Título del libro. Edición. Lugar de publicación (ciudad): casa editora; año. Ejemplo: Plaza Izquierdo F. Doctores venezolanos de la Academia Nacional de Medicina. Caracas: Fundación Editorial Universitaria, 1996. (No lleva “Edición” por tratarse de la primera).
- c. Si se trata de capítulo de un libro: apellido(s) del autor(es), inicial(es) del nombre. Título del capítulo. En: apellido(s) e inicial(es) del editor del libro. Título del libro. Edición. Lugar de publicación (ciudad): casa editora; año.p. página inicial y final. Ejemplo: Aoñin-Soulie C. Estado actual de la salud en Venezuela. En: Aoñin-Soulie C, Briceño-Iragorry L, editores. Colección Razetti Volumen X. Caracas: Editorial Ateproca 2010.p.87-124- (No lleva “Edición por tratarse de la primera).

Para mayor información, consultar los “Requisitos uniformes para los manuscritos enviados a revistas biomédicas”, revisados en abril de 2010, documento al que se puede acceder en www.ICMJE.org y Gac Méd Caracas. 2012;120:231-236.

Las ilustraciones (fotografías, dibujos, gráficas, etc.) deberán presentarse en página aparte, una por página, con su numeración y leyenda.

Las ilustraciones deberán ser en blanco y negro, de buena calidad y adecuadamente demostrativas. Los dibujos y gráficas elaborados en tinta china sobre el fondo blanco. En el reverso de cada ilustración deberá escribirse suavemente, con lápiz, el número correspondiente, el nombre del autor principal, el título del trabajo y señalarse con una flecha el pie de la ilustración. Estas deberán limitarse al número indispensable.

La petición de separatas y su pago deberán convenirlo los autores con la compañía encargada de los textos, arte y publicidad.

La aceptación, modificación o rechazo de un trabajo serán participados al autor.

La Gaceta no se hace responsable de las opiniones emitidas por los autores.

Suscripciones, correspondencia y canjes deben solicitarse y dirigirse al Apartado de Correo 804, Caracas 1010-A Venezuela. Academia Nacional de Medicina, Palacio de las Academias, Bolsa a San Francisco - Caracas 1010- Venezuela. Teléfono: 482.18.68 483.21.94. e-mail: acamedve880@gmail.com • sitio web. <http://www.anm.org.ve>
Biblioteca Academia Nacional de Medicina. Teléfono: 481.8939. e-mail: bibliotanm@yahoo.es

Textos, arte y publicidad: ATEPROCA. Teléfono: (+58-212) 793.51.03 Fax: (+58-212) 781.17.37
<http://www.ateproca.com> • E-mail: ateproca@gmail.com